

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Martes á las 5 tarde para Barcelona.
Viernes á las 8 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingo á las 7 mañana para Barcelona por vía de Al-
cudia.
Entradas.—Sábado á las 7 mañana de Barcelona.
Lunes á las 11 mañana de Alicante é Ibiza.
Jueves á las 10 mañana de Barcelona por vía de Al-
cudia.

SE SUSCRIBE

REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.
Precios: Tres islas **1 PESETA** al mes
Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos
de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:20 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Visitacion de la beatísima Virgen María á santa Isabel.

El martirio de los santos Proceso y Martiniano en Roma en la vía Aurelia.

Los santos mártires Ariston, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Marcia y Sinforosa, todos los cuales alcanzaron la palma del martirio en la Campania en lo recio de la persecucion de Diocleciano.

San Swithuno, en Winchester en Inglaterra; cuya santidad resplandeció por el don de hacer milagros.

La dichosa muerte de santa Monegunda, mujer devota en Tours.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media se cantará nona y la misa mayor y en el ofertorio predicará D. Sebastian Cerdá, y la novena del Beato Raimundo Lulio. Por la tarde á las seis vísperas, completas, la corona de la Virgen cantada, oracion, estacion y la reserva.

En el Centro de las Iglesias Pobres á las siete y media de la mañana habrá comunión, y al anoche-
cer rosario, oracion y plática.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

SECCION NACIONAL

LOS CASINOS.

III.

¿Son círculos de honesta recreacion?

Lo son para algunas personas por razon de su clase, posicion social y edad; pero para la generalidad, lejos de ser de recreacion honesta, lo son de diversion ilícita, de peligrosa desmoralizacion y hasta de inevitable ruina.

Se comprende que pueden encontrar en un casino agradable y honesto esparcimiento los que no necesitan ya velar tan inmediata y asiduamente por la conservacion y acrecentamiento de sus intereses; los que reclaman algun solaz para sus facultades físicas y morales, harto debilitadas por las penosas fatigas de una vida laboriosa; pero los que no se encuentran en tales circunstancias, los que no han andado todavía las jornadas necesarias en el camino de la vida social para labrar con el trabajo su porvenir y el de su familia, los que necesitan para asegurar su subsistencia la asidua ocupacion que de ellos reclaman sus gabinetes de estudio, las oficinas de su trabajo y los talleres de su industria, ¿con qué derecho se permiten holgar algunas ó muchas horas del día? ¿Cómo ha de ser para ellos honesta y lícita la recreacion que se permiten, infringiendo la ley del trabajo á que tanto les obligan los deberes naturales y los no menos sagrados que en la sociedad se han impuesto al constituirse jefes de una familia? Para éstos son de una *diversion ilícita*.

Diversion que produce la más funesta desmoralizacion en los padres, hijos y toda la familia. En el padre, porque deja de corresponder al tierno cariño de la esposa, á cuyo lado se encuentra el menos tiempo posible, desatendiendo los deberes que le impone la educacion de los hijos, sobre los cuales no ejerce la necesaria vigilancia; en la esposa, que, agobiada por las excesivas atenciones domésticas, que con ella de be compartir el jefe de la casa, llega á reconocerse víctima de una esclavitud cuyas cadenas se le hacen insoportables y procura romper cuantas veces puede, fiando á los domésticos la custodia de los sagrados intereses de la familia, en los hijos, que no necesitan espiar la ocasion de verse libres para andar á su anchas y correr sin freno por los caminos de la disipacion y el vicio.

¿Ignora alguno ya que los casinos han suprimido en parte la dulce vida del hogar, destruyendo aquel concierto de voluntades que reclama el bienestar de la familia? ¿Quién no ve que los padres y los hijos se asemejan á los viajeros que instalándose en una misma fonda no se saludan ni comunican sino por el breve tiempo que los reúne la mesa redonda? ¿Con qué precipitacion desfilan de la mesa en busca del café, la copa, el habano y la partida de *domino* con que el concurrido establecimiento les hace saborear una satisfaccion que rehúsan tener en su propia mesa! Tan pervertido tienen el gusto de los verdaderos afectos naturales y legítimos.

Tras esta desmoralizacion viene para muchos el peligro de su ruina material y moral, casi inevitable, producida por el juego.

Una buena parte de los casinos se sostienen con los productos que acapara el juego: el juego, que como pasion es una de las desatentadas y terribles; como vicio, uno de los odiosos y funestos, y como infraccion moral, una de las más abominables; que es compañero inseparable de la codicia y de la vagancia; que destruye en muy contados días las riquezas más legítimamente adquiridas y la reputacion mejor sentada: que, despojando de todo pudor y de toda conciencia al padre y al esposo más amantes y al hijo mejor educado, los pervierte y degrada de la manera más inconcebible. ¿Quién no ha visto á algunos jugadores almorzar con la abundancia, comer con la pobreza, cenar con la miseria y buscar desesperado el lecho de su imposible descanso en el espantoso abismo del suicidio? ¿Cuántos padres é hijos, empleados y propietarios, comerciantes é industriales, no han salido de los cafes y de los casinos, conducidos por la terrible pasion del juego, para las cárceles y presidios y para los manicmios?

Dícese que los juegos generalmente admitidos y tolerados en los casinos son de *mero pasatiempo*; pero empezando por ellos á subir las primeras gradas de tan funesto vicio, ¿qué extraño es que lleguen á la cumbre y caigan precipitados desde ella al abismo de su ruina y degradacion?

Nada diré del abuso que se puede hacer en tales sitios de la bebida, que arrastra al más degradante de todos los vicios, al de la embriaguez. Mas de una vez he oído decir á algunos de humilde condicion, al ser reprendidos de los excesos de la bebida á que diariamente se entregan en las tabernas, principalmente en los días festivos, que *tambien los ricos beben*, tienen su *taberna* en los casinos y se embriagan en ellos, sin otra diferencia que la de que beben mejor vino. No dejan de tener alguna razon, pues tal vicio, como todos, no distingue clases ni condiciones.

Tales son, por desgracia, los casinos, sin los que se dice que no hay pueblo que tenga vida y cultura, y en los cuales se producen tantos desórdenes y encuentran su causa, cuando no tambien el medio más eficaz de su desarrollo, tantos males como en el orden material y moral lamentan las familias y los pueblos.

Ahora bien; los pueblos que construyen teatros y casinos y dejan que se destruyan los templos, ¿qué idea dan de su verdadera civilizacion y cultura? Los Gobiernos que permiten al vicio erigir tan numerosos templos al placer, á la vagancia y á la corrupcion de las costumbres, viendo con impasibilidad que los consagrados al Señor se hunden, cuando ellos no los mandan derribar, ¿qué concepto merecen? ¿Por qué camino conducen á la sociedad, por el del verdadero progreso, ó por el de su más vergonzosa decadencia é inevitable ruina?

J. MIÑANO.

MADRID 27 DE JUNIO.

Los periódicos de Murcia publican las siguientes noticias relacionadas con la terrible epidemia:

«Aterra saber que hace quince días están muriendo diariamente más de 100 vecinos y que son atacados 200.

Hay hambre, mucha hambre. Ayer no se podía

pasar por la calle de Santa Catalina; estaba llena de pobres que pedían pan ó dinero.

El Sr. Obispo visita casa por casa de los enfermos coléricos les socorre y les presta toda clase de auxilios.

Se ha abierto un crédito de 50 000 pesetas para atender á las precauciones sanitarias

Una brigada de 24 hombres se dedican únicamente á la fumigacion.

Gran número de letras giradas contra comerciantes de aquella capital han sido protestadas.

Se ha suspendido el cobro de las contribuciones.»

— Cree nos no deber privar á nuestros lectores de una sola de las siguientes palabras que encontramos en una de las cartas escritas desde Murcia á *La Correspondencia*:

«Lo que más me ha enternecido ha sido ver grupos numerosos de niños de ocho á diez años recorriendo las calles con imágenes en andas, cantando con lastimero acento esta letrilla:

¡Aplaca, Señor, tu ira,—tu justicia y tu rigor!—
¡Dulce Jesus de mi vida,—Misericordia, Señor!

Las autoridades rivalizan en celo y buenos propósitos; pero se hallan coartadas por la falta de recursos pecuniarios y por ser muchas las necesidades. Anoche fué invadido un anciano que dos días hacía no había comido nada caliente, como él decía. Dos Hermanas de la Caridad que de la Casa-inclusa habían pasado á prestar servicio al hospital de coléricos, fallecieron ambas con pocos días de intervalo.

El digno Gobernador Sr. Alcázar está dando pruebas de su celo y dotes de mando, como el Alcalde Sr. Soler, á quienes secundan con decision los Tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y juntas parroquiales. No sería justo si omitiese una palabra de justa alabanza en pro del clero parroquial, pues hasta á los más descreídos les hemos visto saludar con respeto y afabilidad á los eclesiásticos que encuentran por las calles, quienes, sin esperanza de premio y fieles cumplidores de su mision, han permanecido á las órdenes del que demandaba sus auxilios espirituales.»

— Continúa la sangrienta lucha comenzada meses há en la colonia que hoy lleva el nombre de confederacion del Canadá, compuesta de la reunion de otras varias cuya agrupacion fué creada por el gobierno inglés en el año de 1867, de acuerdo con los gobiernos de cada una de las colonias que la forman.

La confederacion del Canadá está regida por un gobernador general nombrado por la reina de Inglaterra; este gobernador nombra los ministros y manda el ejército de mar y tierra; gobierna con un parlamento compuesto de un Senado cuyos miembros son tambien nombrados por él y ejercen este cargo toda su vida, y con una cámara de diputados elegidos por las provincias confederadas. Cada provincia está administrada por un teniente gobernador elegido por el general, de acuerdo con un parlamento local de la provincia.

Situada en la América del Norte y enclavada entre los dos Océanos y los Estados Unidos ocupa esta colonia británica una extension de 1.027.597 kilómetros cuadrados ó sea una superficie próximamente doble que España, con una poblacion de poco más de tres millones de habitantes, correspondiendo de esta cifra al Canadá propiamente dicho 906.000 kilómetros cuadrados y 2.508.000 habitantes.

El célebre rio de «San Lorenzo» con sus afluentes el «Ottava», «San Mauricio», «Montmorency», «Lagenay», «Richelieu» y «San Francisco», son los que bañan tan extenso país. Existen en él grandes lagos como el «Superior» que tiene una longitud de 577 kilómetros y una anchura de 257, el «Huron» de 322 kilómetros y 257 tambien de ancho el «Erié» de 402 por 128 y el «Ontario» con 289 y 104.

Para formarse idea de la grande superficie que ocupan estos lagos, basta saber que el «Superior» tiene una extension *siete veces mayor* que Navarra, el «Huron» es cuatro y media veces mayor que nuestra provincia, el «Erié» es doble y el «Ontario» vez y media mayor.

El lago «Erié» comunica al NE. con el «Ontorio» por el río «Niágara» que forma la célebre catarata de su nombre que tiene 900 metros de anchura por 45 de elevación.

Comprende el Canadá las provincias de «Ontorio» (alto Canadá), «Quebec» (bajo Canadá), «Bruns-wick» y «Nueva Escocia.»

La capital es «Ottava», población de 10.000 habitantes, situada sobre el río de su nombre, por el que se hace un gran comercio de maderas; «Quebec», gran población de 50.000 habitantes situada en la orilla izquierda del río San Lorenzo, plaza fuerte y centro del poder militar de Inglaterra en América; el puerto de Quebec es excelente, pero está obstruido por los hielos desde Diciembre á Mayo; se exportan por Quebec solamente en maderas por valor de 50 000.000 de pesetas y los habitantes se dedican á la construcción de buques y á la fabricación de harinas y aceite de pescados; «Montreal», gran población de 100.000 almas, situada en la costa meridional de la isla de su nombre, que está en el río San Lorenzo, donde tiene un excelente puerto asequible á los buques de mayor calado; es el principal puerto de importación en el Canadá y centro del comercio de la colonia con los Estados Unidos; es además una población fabril muy importante cuyos principales productos son potasa, jabón, cervezas, salazones, harinas y herramientas; se construyen buques para la navegación de los lagos, existen fundiciones de hierro y construcción de máquinas de vapor.

Otras muchas poblaciones existen también importantes, entre ellas «Toronto» con 50.000 habitantes, «Hamilton» sobre el lago «Ontorio» con 20.000, «Kingston» sobre el río de San Lorenzo y «Halifax» con 30.000, puerto de guerra el más importante de Inglaterra en América, con fortísimas defensas.

Las producciones más notables de la colonia son las maderas, que se exportan á Europa y América, trigo, cebada, avena, maíz, centeno, guisantes, patatas, frutas y el *arce azucarero*; en cuanto á minerales posee excelente hierro, cobre, hulla polvos de oro y petróleo.

La Inglaterra y los Estados Unidos compran la casi totalidad de los productos de esta colonia. El Canadá tiene 1.350.000 cabezas de ganado vacuno 400.000 de caballar, 1.600.000 de lanar y 800.000 de cerda.

Después de los precedentes datos se comprenderá de sobra la importancia que para Inglaterra tiene la conservación de una colonia como el Canadá, alguna parte de cuyos habitantes no están conformes con estar sujetos al cetro de la soberbia Albion.

GACETILLA LOCAL.

Ampliando la noticia que publicamos ayer referente á la venerable Sor Clara Andreu, reproducimos el siguiente escrito que desde Inca se nos ha remitido:

«VENERABLE SOR CLARA ANDREU.—Por la tarde del día de S. Juan Bautista, multitud innumerable de fieles de todas clases y condiciones visitó la Iglesia del monasterio de S. Bartolomé de esta villa, donde todos los años se descubre en ese día para la pública veneración el cuerpo de la Venerable Sor Clara Andreu, que fué religiosa de gran virtud y santa vida, muriendo en olor de santidad el 24 Junio de 1628, ó sea, hace ya 257 años.

Este año, con permiso del M. I. Sr. Obispo de la Diócesis, se cambió al cuerpo, que aun se conserva íntegro, el velo y tocado de la cabeza, que de unos cien años llevaba y que por efecto del tiempo estaba bastante mugriento y algo destruido. Es de admirar lo natural que se conserva este cuerpo, si bien hay que exceptuar la nariz y piel del rostro, que en parte destruyó el mal procedimiento practicado con calé y yeso para sacar su busto á los pocos días de su fallecimiento.

Igualmente este año se ha renovado el pavimento del sepulcro con ladrillos finos de Valencia á expensas de una devota persona, y ante el sepulcro ardian algunos cirios de ofrendas.

En ese día, también, se estrenó una hermosa y nueva jardinera (que circuye la caja donde descansa el cadáver), tres coronas y un ramillete de flores artificiales con una cinta dedicatoria, ofrendas ó ex-votos de piadosas personas.

Esa multitud de gente, que todos los años acude á ese sepulcro, y los ex-votos muy numerosos, que hay suspendidos en el recinto interior del sepulcro, son público testimonio de los muchos favores y milagros que piadosamente se cree que el Señor ha obrado por la intercesión de la Venerable Sor Clara Andreu. Y aunque sea doloroso decirlo, la indolencia ó poco cuidado puesto en autenticar debidamente estos portentosos ó milagros, quizá sea la causa que nos impida venerarla sobre los altares.

Supliquémosle su valimiento para que Dios nos libre del terrible azote del cólera morbo asiático, que tan de cerca nos amenaza.» —UN DEVOTO.

Hoy en la iglesia de Montesion, durante la celebración de la misa de las siete, se ha dado principio al devoto ejercicio del mes de S. Ignacio de Loyola, y mañana á las diez comenzará una novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Ambos cultos han sido inspirados por el religioso celo de personas que no cesan de dirigir preces á la divina Providencia á fin de que libre á esta Isla de la terrible enfermedad del cólera morbo y la haga desaparecer de las provincias españolas que está diezmando.

Es muy consolador ver á los habitantes de un pueblo católico que se aúnan y se reúnen en los templos para orar en comun, y dar un testimonio de que la fe inspira tranquilidad en las personas más timoratas.

En Santa Magdalena á las diez y media de la mañana también se dará principio á una novena dedicada á nuestra esclarecida paisana la Beata Catalina Tomas para por su mediación obtener del Altísimo la gracia de vernos libres del cólera.

Nuestro colega *El Balear* de ayer dice lo que sigue:

«En la sesión extraordinaria celebrada el sábado por la Diputación provincial de estas islas, fué aprobado, sin discusión y por unanimidad, el plan general de medidas sanitarias formulado por la Comisión especial, al efecto nombrada; que con ligeras variantes viene á ser el mismo que se acordó el pasado verano, cuando nos amagaba la epidemia, entonces reinante, en el mediodía de Francia.

Dióse cuenta del dictámen emitido por la Comisión de Fomento sobre el proyecto del Sr. Fontseré, relativo á alumbramiento de aguas potables en el término municipal de Esporlas, y su conducción y canalización á esta ciudad, para cuyas obras se solicita la declaración de utilidad pública correspondiente. La Diputación acordó informar al Sr. Gobernador civil de la provincia en sentido favorable á declarar de utilidad pública el proyecto del Sr. Fontseré, si bien considera que debe hacerse constar en el expediente cual sea la cuantía de las aguas alumbradas, y que se oiga además el parecer de los dos Sindicatos de aguas que existen en esta ciudad.»

Desde hoy han empezado á regir las nuevas tarifas del impuesto de consumos. Las de las carnes, aceites, pescados, granos y sus harinas, legumbres, jabón, vinos y carbon, subsistirán lo mismo que estaban ántes.

Las de aguardiente, alcohol y licores, tienen un pequeño aumento y rebaja las de vinagre, cerveza, chacolí, la nieve, el hielo natural y artificial, los huevos y estearina.

El carbon de Kock, conservas de frutas y hortalizas, pagarán un pequeño impuesto, lo mismo que la sal comun.

Las aves y la caza han sido clasificadas, pagando segun su tamaño y segun su valor.

Con motivo de los crecidos gastos que pesan sobre la Dirección general de Sanidad, en los nuevos presupuestos han quedado suprimidas las Direcciones de los puertos de Andraitx y de Ciudadela. Sentimos que los expresados puertos, cuya importancia vá en aumento de día en día, se vean privados de un servicio, que consideramos de suma necesidad y más en las circunstancias sanitarias que estamos atravesando. Esperamos que la Dirección general, haciéndose cargo de la falta del servicio suprimido, lo repondrá en breve y con más motivo ahora que el puerto de Andraitx ha sido declarado de 2.º orden y en el que en breve van á emprenderse obras de consideración.

Han circulado informes sobre la resistencia que se dice han opuesto algunos pasajeros del vapor *Maria* al cumplimiento de las prescripciones sanitarias en el lazareto de Mahon. Segun nuestro colega *Las Noticias* lo único sucedido es que entre el pasaje va un gran número de soldados que careciendo de recursos, no podían atender á los gastos de manutención y demas, pero que esto fué solventado por el dignísimo Gobernador militar de aquella plaza general Contreras.

La Real Academia de medicina y cirugía se reunirá en sesión pública extraordinaria mañana á las siete de la tarde para recibir al señor socio numerario electo D. Antonio Mayol.

Ayer fundearon en este puerto los laúdes *San Antonio*, patron D. Pedro Bosch, el *Nuevo Cisne*, patron D. Manuel Gasgonio, procedentes de Alicante, ambos con efectos; y el laúd *Virgen de los Desamparados*, patron D. Juan Ferrer, de Ibiza, con 13 pasajeros y lastre.

Se despacharon los vapores *Union*, capitán don Juan Bosch, y el *Jaime II*, capitán D. José Font,

para Barcelona, con carga variada, 23 y 37 pasajeros respectivamente.

Nuestro paisano y amigo D. José Esteva y Boscana el 28 del actual hizo satisfactorios ejercicios de licenciatura en la sección de Derecho Canónico y Civil en la Universidad de Barcelona. Le damos la enhorabuena.

La Academia de medicina y cirugía de esta ciudad, movida del mayor celo para la conservación de la salud y evitar el desarrollo de enfermedades, vacunarán gratuitamente en la sala al efecto preparada en el edificio de Montesion el juéves próximo á las cuatro de la tarde. Aplaudimos el proceder de la Academia.

Llega ya á catorce millones setecientos mil francos la suma reunida por donativos y suscripciones para la construcción de la iglesia de dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, en París, que lleva por título *El Voto nacional de Francia*.

El sábado al anochecer se cometió un robo de alhajas y corta cantidad de dinero en una casa de Establiments.

A las diez de la noche se dió conocimiento al Juez municipal de aquel pueblo quien, siguiendo la pista á los ladrones, se trasladó á Palma y con el auxilio del cabo de la guardia municipal D. Miguel Pascual y del de serenos D. Vicente García, no tardaron en quedar en su poder las alhajas, las que, en union de los autores confesos, fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Los reos son dos, uno de Llummayor y otro de Ibiza.

En el molinar de levante se ha verificado una buena mejora que era de suma necesidad para los vecinos de aquel caserío. La acequia vertedora de aguas sucias que existe inmediata á la iglesia se ha prolongado algunos metros más adentro y tapado con sillares, impidiendo de este modo la exhalación de miasmas que apestaban.

Esta mañana las tropas de guarnición han pasado la revista de Comisario del presente mes de Julio en sus respectivos cuarteles ante D. Juan Bó y García, comisario de guerra de segunda clase.

Durante la segunda decena del mes de Mayo último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en registro civil 21 nacimientos de los cuales 14 eran varones y 7 hembras; las defunciones ascendieron á 24, á saber: 11 solteros de ambos sexos, 9 casados y 4 viudos.

El *Boletín oficial* de ayer publicó la ley y tarifas del impuesto de consumos que desde hoy han empezado á regir, segun hemos dicho en otro lugar.

Los Ayuntamientos de Buñola, Sanséllas, Cármas, Porreras y Capdepera han expuesto al público el reparto de las cuotas que habrán de satisfacer los contribuyentes por la contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería, para efectos de reclamación.

Algunos de nuestros colegas han dicho que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de cerca una docena de años de presidio que la Audiencia de Palma impuso al autor responsable de la reproducción de un artículo en el difunto colega *La Autonomía*.

El periódico oficial de esta provincia ha publicado el extracto de los acuerdos formados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, durante el mes de Mayo último, y el de las del pueblo de Petra en el segundo trimestre del año económico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 10'45 m.

Ayer hubo 1234 invasiones y 584 defunciones.

La enfermedad ha tomado terrible aumento en Aranjuez; reina gran pánico; la situación es desesperada.

Madrid 30, á las 4'45 t.

El cólera hace estragos en Aranjuez.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Cuba.

El juéves será el debate político.

Cánovas está enfermo.

Bolsin: 60'50.